



Por unas festividades coherentes con la historia de Andalucía ¡No a la toma, Si a Mariana!

NACIÓN ANDALUZA :: 23/11/2020

Manifestamos nuestro rechazo a la realización de una festividad asociada a la conquista de la ciudad de Granada, último reducto del poder soberano andalusí, cada 2 de enero

En correspondencia con nuestra historia y con nuestra identidad como Pueblo Andaluz las organizaciones abajo firmantes manifestamos nuestro rechazo a la realización de una festividad asociada a la conquista de la ciudad de Granada, último reducto del poder soberano andalusí, cada 2 de enero, por parte del Ayuntamiento de la ciudad.

La conquista de Andalucía abrió paso a la persecución y el genocidio de millares de granadinas, malagueñas, almerienses, bastetanas... En definitiva, de gran parte de los andaluces y andaluzas del siglo XVI. Nos negamos a aceptar la exaltación y celebración de la Inquisición y de la conquista militar de Andalucía por parte de la nobleza castellana, origen del latifundismo y el expolio a Andalucía de sus recursos, consecuencia directa del subdesarrollo económico que hoy sufrimos. Como granadinos y granadinas no podemos festejar la persecución de los del siglo XVI.

Como andaluzas y andaluces nos avergüenza que se este tipo de acontecimiento históricos se celebren en la ciudad que es síntesis de nuestra historia.

Entendemos que el consistorio granadino y las fuerzas políticas que lo componen deben realizar un ejercicio de ruptura con el modelo festivo del Ayuntamiento franquista que impuso el 2 de Enero como fiesta local con el aplauso de la Granada reaccionaria y de la clase terrateniente granadina. Una "fiesta" que fue anulada por el Ayuntamiento de la II República a cambio de celebrar el día de Mariana Pineda (26 de mayo) asesinada por el Borbón absolutista Fernando VII en 1831.

Las organizaciones abajo firmantes consideramos que la celebración del 2 de enero contiene un evidente carácter retrógrado y racista festejando el ejercicio de la fuerza, la intolerancia religiosa, la discriminación social, la obligatoriedad de usos e ideas, la institucionalización de la persecución, la tortura y el crimen de Estado. Y además que ella es funcional al discurso de la extrema derecha y los grupos xenófobos que sustentan el odio, la homofobia, el racismo y la misoginia. Es una celebración de carácter colonialista e imperialista que festeja la invasión de Andalucía, la ocupación de Granada como último bastión político andalusí y la imposición de su pertenencia al imperio castellano mediante la fuerza de las armas.

Apoyamos la reivindicación del 26 de mayo como fiesta local, día de Mariana Pineda, en sustitución del 2 de enero. Lo hacemos por ser Mariana Pineda granadina, heroína liberal y luchadora contra la opresión absolutista. Además Mariana es la andaluza de mayor interés como personaje histórico (según la Encuesta de la Realidad Social de Andalucía de 2016) y por haber sido el 26 de mayo día festivo durante la II República. Consideramos que esta reivindicación del 26 de mayo como fiesta local es ya compartida por un amplio sector de la

sociedad granadina y andaluza goza del consenso social del que el 2 de enero carece.

Como organizaciones andaluzas manifestamos que en la situación actual de crecimiento de los discursos más reaccionarios de la extrema derecha no basta con expresar nuestra posición, sino que hemos de expresar una respuesta de país rechazando a esta celebración en defensa de Granada y de todo el Pueblo Andaluz. Por eso llamamos a asistir (siempre que las restricciones de movilidad interna en Andalucía lo permitan) el próximo 2 de enero de 2021 a la plaza del Carmen de Granada, a manifestar de forma cívica y pacífica nuestra repulsa a esta celebración.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/por-unas-festividades-coherentes-con